Expediente: **1087/18-D5**
Carátula: **NIEVA CRISTINA DEL VALLE C/ FONTANA GABRIEL EDUARDO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **27/03/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SEGURA, MARIA ALDA-DEMANDADO
90000000000 - SEGURA, MIGUEL EDUARDO-DEMANDADO
23291752209 - FONTANA, GABRIEL EDUARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - SEGURA, MIGUEL EDUARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - OTROS POSIBLES COHEREDEROS DE MARIA ALDA SEGURA, -HEREDERO DEL DEMANDADO
20161761959 - NIEVA, CRISTINA DEL VALLE-ACTOR
23291752209 - FONTANA, GABRIEL EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1087/18-D5

H105014972747

JUICIO: NIEVA CRISTINA DEL VALLE c/ FONTANA GABRIEL EDUARDO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1087/18-D5.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2024.

I. Acepto la prueba de absolución de posiciones ofrecida. A los fines de su producción, se fija audiencia para el dia **08/05/2024 a horas 11.00** a efectos de que la **Sra. Cristina del Valle Nieva**, actora en autos, absuelva posiciones a tenor del pliego adjuntado en sobre cerrado que se encuentra reservado por secretaria, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 360 de la Ley 9531 (actual CPCyC supletorio al fuero), en el caso de que no concurriera sin justificación.

II. La audiencia se celebrará en forma mixta (presencial y remota) en la Sala 1 de Audiencias del Poder Judicial, sito en el edificio de Pasaje Vélez Sarsfield N° 450, Planta Baja, Oficina N° 037, de esta ciudad, dejando constancia que deberán comparecer en forma presencial únicamente la absolvente y el audiencista, pudiendo participar de manera remota los restantes interesados a través de la plataforma Zoom. Los datos para ingresar a la reunión son los siguientes: **ID de reunión: 881 3601 1909**. Deberán entrar con diez minutos de antelación al horario indicado.

III. Asimismo, hago saber a la absolvente que deberá comparecer a la audiencia fijada provista de su DNI. En consecuencia, ordeno notificarla en su domicilio real, debiendo la parte oferente acompañar el comprobante de pago digitalizado de la movilidad pertinente.

IV. Finalmente hago saber a las partes y sus letrados que, en caso de requieran comunicarse con la Oficina de Gestión Asociada N° 1 del Trabajo, podrán hacerlo a través de la consulta habilitada a tal efecto en el Portal o al siguiente número de teléfono: 3815760770 - 3815672392 (provistos) en el horario de 07:00 a 19:00 hs.1087/18-D5. GEMHV LSM.

Actuación firmada en fecha 26/03/2024

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.